

Preacuerdo del Convenio de E.F.C.

Después de 10 meses negociando nuestro Convenio, este lunes, 24 de octubre, **CCOO y UGT** junto con las patronales hemos cerrado un **preacuerdo del Convenio Colectivo de los Establecimientos Financieros de Crédito con una vigencia para este año 2022.**

Un nuevo convenio en el que conseguimos **mejoras económicas** que van a permitir una **recuperación del poder adquisitivo** de las plantillas:

4,5% Incremento en las tablas salariales

Revalorización de otros conceptos salariales: Trabajo a Distancia, Salidas y Dietas, Gastos de Locomoción y Plus Transporte **5%**

1 Día más de vacaciones

Mantenemos los porcentajes del Artículo 24, Cláusula de actualización salarial y productividad de hasta un 1.7%, que se abonaría en el primer semestre de 2023 **=%**

Este nuevo convenio vuelve a poner en valor **el trabajo y el esfuerzo que las plantillas realizáis cada día** y desde la Parte Social garantizamos la estabilidad y mejoramos las condiciones económicas laborales de todas nuestras compañeras y compañeros.

ENHORABUENA!!!! TENEMOS CONVENIO